

1. Desarrollo

Agrícola Don Ricardo S.A.C., empresa dedicada a la exportación de frutas frescas, reconoce la importancia del desarrollo empresarial sostenible. Nos comprometemos a asegurar una producción eficiente, ambientalmente responsable y a fomentar el uso sostenible de los recursos.

Estamos comprometidos con el cumplimiento de buenas prácticas ambientales para evitar, reducir, prevenir y controlar de manera eficiente los impactos ambientales, entre los cuales se incluyen la generación de residuos, el consumo energético, el consumo de agua y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), a través de la implementación de acciones climáticas positivas. La empresa adopta la presente política ambiental, comprometiéndose a:


1. **Establecer objetivos ambientales a corto, mediano y largo plazo**, enfocados en reducir los impactos ambientales, gestionar recursos naturales y proteger la biodiversidad como parte de nuestro compromiso con la mejora continua del desempeño ambiental.
2. **Asegurar que todas las operaciones y actividades de la organización cumplan con la legislación y normatividad ambiental aplicable**, así como con los requisitos asociados a nuestros clientes, proveedores y otras partes interesadas.
3. **Evaluar el desempeño ambiental a través de auditorías y certificaciones**, promoviendo la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental y garantizando que se cumplan los objetivos anuales.
4. **Priorizar el transporte marítimo**, como alternativa de menor repercusión ambiental, para la importación de materias primas y exportación de los productos terminados.
5. **Garantizar los recursos y capacidades necesarias**, equipo de trabajo, infraestructura, procedimientos y formación, para una gestión ambiental eficiente, con énfasis en el uso sostenible de agua, aire, suelo, biodiversidad y energía, así como en la reducción de emisiones.
6. **Proteger el medio ambiente minimizando la contaminación** y promoviendo la implementación de tecnologías sostenibles, procesos, planes de gestión, y materiales que estén alineados con los principios de sostenibilidad y respeto al medio ambiente.
7. **Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero** mediante energías renovables, reforestación y acciones de compensación de carbono.
8. **Buscar optimizar el uso de agua y energía** en todas nuestras operaciones

para reducir el impacto ambiental de nuestras actividades.

9. **Gestionar de manera integral los residuos sólidos generados en nuestras operaciones**, priorizando su reducción en la fuente, la correcta segregación, reaprovechamiento y valorización bajo principios de economía circular, y garantizando la disposición final segura, cumpliendo con la legislación vigente.
10. **Capacitar y sensibilizar a grupos de interés internos y externos sobre la política**, promoviendo la adopción de prácticas responsables en el uso sostenible y el manejo adecuado de recursos como agua, aire, suelo, energía y residuos sólidos, así como en la protección activa de la biodiversidad para prevenir los impactos ambientales
11. **Difundir esta política ambiental**, asegurando que los cambios y mejoras del Sistema de Gestión Ambiental sean difundidos de manera efectiva.

Se definen los siguientes roles y responsabilidades para la implementación de la presente política:


- Gerencia General: Establecer los lineamientos y aprobación de la política.
- Gerencia de Gestión de Calidad: Planificar y asegurar el cumplimiento de la política establecida.
- Jefatura de Certificaciones y Medio Ambiente: Implementar la política, cumplir los objetivos, identificar los riesgos y asegurar la revisión anual de la misma.
- Área de Medio Ambiente: Coordinar de manera transversal con las distintas áreas el cumplimiento de nuestros compromisos ambientales alineados con la política

	POLÍTICA
	MEDIO AMBIENTE

2. Objetivos e indicadores

Plazos	Objetivo	¿Cómo cumplir?	Indicador	Meta
Corto Plazo (Campaña 2026-27)	Reducir la generación de residuos no aprovechables en campo y planta.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en segregación y minimización de residuos. • Implementación de puntos de acopio y señalización. • Seguimiento a proveedores de servicios de recolección. 	% de residuos no aprovechables enviados a disposición final / Tn generadas x 100 (Año Agrícola)	Reducir a 0.20 % los residuos no aprovechables enviados a disposición final en planta y 0.30 % en campo.
	Mantener la proporción de residuos desviados de disposición final mediante reciclaje y reutilización.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas de reciclaje y reutilización. • Coordinación con proveedores de tratamiento de residuos. • Seguimiento y auditorías de gestión de residuos. 	% de residuos desviados a disposición final / total de residuos generados (Año Calendario)	Mantener el 70 % de desvío de residuos de disposición final.
	Conservar los hábitats naturales dentro y alrededor de la explotación agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de flora y fauna. • Mantenimiento de áreas de conservación. • Sensibilización al personal sobre biodiversidad. 	% de superficie de hábitats naturales respecto al crecimiento de la superficie total de hectáreas.	Mantener el 8 % de la superficie total como hábitats naturales
	Garantizar el mapeo de la producción propia respecto a áreas protegidas y áreas de alto valor de conservación.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de mapas y sistemas GIS. • Clasificación de áreas de producción según proximidad a zonas sensibles. 	% de producción mapeada respecto a áreas protegidas y de alto valor	Alcanzar el 100 % del mapeo de la producción propia respecto a áreas protegidas y zonas de alto valor de conservación.
Mediano plazo (De 2 a 5 años)	Reducir la generación de residuos no aprovechables en campo y planta.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en segregación y minimización de residuos. • Implementación de puntos de acopio y señalización. • Seguimiento a proveedores de servicios de recolección. 	% de residuos no aprovechables enviados a disposición final / Tn generadas x 100 (Año Agrícola)	Reducir a 0.20 % los residuos no aprovechables enviados a disposición final en planta y 0.25 % en campo.
	Aumentar la proporción de residuos desviados	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas de reciclaje y reutilización. 	% de residuos desviados a disposición final	Alcanzar el 75 % de desvío de residuos de

	de disposición final mediante reciclaje y reutilización.	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación con proveedores de tratamiento de residuos. • Seguimiento y auditorías de gestión de residuos. 	/ total de residuos generados (Año Calendario)	disposición final.
	Reducir la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero (Alcance 1 & 2) asociadas a la producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y registro de emisiones de combustión y electricidad. • Implementar proyectos de eficiencia energética en equipos, sistemas de riego y procesos operativos. • Optimización de flota y transporte. • Aumentar la proporción de suministros de fuentes renovables. 	% reducción de emisiones por tonelada de fruta producida respecto al año base establecido.	Reducir al 2028 en un 10% la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero (alcances 1 y 2) respecto al año base establecido.
	Conservar los hábitats naturales dentro y alrededor de la explotación agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de flora y fauna. • Mantenimiento de áreas de conservación. • Sensibilización al personal sobre biodiversidad. 	% de superficie de hábitats naturales respecto al crecimiento de la superficie total de hectáreas.	Alcanzar el 9% de la superficie total como hábitats naturales para 2028.
	Garantizar el mapeo de la producción propia y de terceros respecto a áreas protegidas y áreas de alto valor de conservación.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de mapas y sistemas GIS. • Clasificación de áreas de producción según proximidad a zonas sensibles. • Informes de riesgo de impacto ambiental. 	% de producción mapeada respecto a áreas protegidas y de alto valor	Alcanzar el 100 % del mapeo de la producción propia y de terceros respecto a áreas protegidas y zonas de alto valor de conservación para 2028.
Largo Plazo (Mayor a 5 años)	Mantener la generación de residuos no aprovechables en campo y planta.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación en segregación y minimización de residuos. • Implementación de puntos de acopio y señalización. • Seguimiento a proveedores de servicios de recolección. 	% de residuos no aprovechables enviados a disposición final / Tn generadas x 100 (Año Agrícola)	Mantener en 0.20 % los residuos no aprovechables enviados a disposición final en planta y 0.25 % en campo.
	Aumentar la proporción de residuos desviados de disposición final	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas de reciclaje y reutilización. • Coordinación con 	% de residuos desviados a disposición final / total de	Alcanzar el 90 % de desvío de residuos de disposición final.

	POLÍTICA
	MEDIO AMBIENTE

	mediante reciclaje y reutilización.	proveedores de tratamiento de residuos. <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento y auditorías de gestión de residuos. 	residuos generados (Año Calendario)	
	Reducir la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero (Alcance 1 & 2) asociadas a la producción agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y registro de emisiones de combustión y electricidad. • Implementar proyectos de eficiencia energética en equipos, sistemas de riego y procesos operativos. • Optimización de flota y transporte. • Aumentar la proporción de suministros de fuentes renovables. 	% reducción de emisiones por tonelada de fruta producida respecto al año base establecido.	Reducir en un 12 % la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero (alcances 1 y 2) respecto al año base establecido.
	Conservar los hábitats naturales dentro y alrededor de la explotación agrícola.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de flora y fauna. • Mantenimiento de áreas de conservación. • Sensibilización al personal sobre biodiversidad. 	% de superficie de hábitats naturales respecto al crecimiento de la superficie total de hectáreas.	Alcanzar el 10 % de la superficie total como hábitats naturales
	Garantizar el mapeo de la producción propia y de terceros respecto a áreas protegidas y áreas de alto valor de conservación.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de mapas y sistemas GIS. • Clasificación de áreas de producción según proximidad a zonas sensibles. • Informes de riesgo de impacto ambiental. 	% de producción mapeada respecto a áreas protegidas y de alto valor	Alcanzar el 100 % del mapeo de la producción propia y de terceros respecto a áreas protegidas y zonas de alto valor de conservación.